LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DE LA
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES
NIT 860.507.903-3

CERTIFICA:

Que, con fundamento en el literal d) del artículo 24 de los Estatutos vigentes, en sesión ordinaria de fecha 10 de marzo de 2026, la Asamblea General de la Fundación Universitaria Los Libertadores eligió a **Baker Tilly Colombia Ltda.**, con NIT 800.249.449-5, como revisor fiscal para el período comprendido entre el 1 de abril de 2026 y el 31 de marzo de 2027.

Que, a su vez, **Baker Tilly Colombia Ltda.**, nombró a los contadores públicos que se indican a continuación para el desempeño personal del cargo:

(i) **Revisor fiscal principal:** Darwin Arley Ariza Castañeda, identificado con cédula de ciudadanía 1.023.865.615 expedida en Bogotá D. C., portador de la tarjeta profesional 156.313-T de la Junta Central de Contadores; y,

(ii) **Revisora fiscal suplente:** Carolina Díaz Marín, identificada con cédula de ciudadanía 53.062.945 expedida en Bogotá D. C., portadora de la tarjeta profesional 134.199-T de la Junta Central de Contadores.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado, en la ciudad de Bogotá D. C. el día 10 de abril de 2026.

DIANA MARCELA MORALES LEGUIZAMÓN
Secretaria General